



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 FEB. 2003

RES.H.Nº 078 - 03

VISTO:

La Res.H.Nº 452/02 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura: HISTORIA AMERICANA II

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguiente alumnos.

Asignatura: HISTORIA AMERICANA II  
Carrera...: PROFESORADO Y LIC. EN HISTORIA  
Plan.....: 92 - Periodo Lectivo 2002

L.U. NQ 704.195 CASTRO, JOSE ALBERTO	7 (Siete)
L.U. NQ 702.601 FERNANDEZ, GUSTAVO MANUEL	7 (Siete)
L.U. NQ 703.368 GALAPEÑA, CARLOS ALBERTO	8 (Ocho)
L.U. NQ 035.547 GUANCA, MARIA DEL CARMEN	7 (Siete)
L.U. NQ 702.624 LEÑEZ, EDITH PAOLA	7 (Siete)
L.U. NQ 702.659 PALOMEQUE, SELVA ESTELA	7 (Siete)
L.U. NQ 701.998 RUFINO, WALTER ADOLFO	8 (Ocho)
L.U. NQ 701.935 VARGAS, CLAUDIO RODOLFO	7 (Siete)
L.U. NQ 702.701 VERON, CLAUDIA DANIELA	8 (Ocho)
L.U. NQ 702.714 YAÑEZ, LUCAS ARIEL	10 (Diez)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 28/11/2002.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el/la docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumno.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa